



Hacienda

### Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

**Codigo:** Apo.4.1.Fr002

**Fecha:** 31/01/2023

**Versión:** 6

Para: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
1

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

324

2025

CONTRATISTA

1010196913

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION JURIDICA A LA DGRESS, EN ASPECTOS RELACIONADOS CON EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE REQUIERAN ADELANTAR PARA EL FONPET Y EL PROGRAMA PASIVOCOL, EN CADA UNA DE SUS ETAPAS Y MODALIDADES, ASÍ COMO EN AQUELLOS ASUNTOS EN QUE SEA REQUERIDO EL SOPORTE DE ESTA DEPENDENCIA EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL MINISTERIO COMO ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y FONPET.

No.Compromiso  
97725

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

16/06/2025

NOMBRE CONTRATISTA

CINDY PAULETTE NOREÑA ROJAS

VALOR DEL CONTRATO

51,840,000.00

ADICIONES

SALDO

0.00

51,840,000.00

FECHA DE INICIO:

19/06/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/11/2025

VALOR PAGADO:

0.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

51,840,000.00

EJECUCIÓN(%): 0

#### DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	1	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL 19 A EL 30 DE JUNIO DEL 2025	3,840,000.00	0 %	0.00		3,840,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>3,840,000.00</b>		<b>0.00</b>		
<b>TOTAL A PAGAR</b>								<b>3,840,000.00</b>

#### Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	4	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	1
Total de Folios Anexos					6

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

**DELGADO DUQUE  
LUIS MAURICIO**

Firmado digitalmente  
por DELGADO DUQUE  
LUIS MAURICIO

FIRMA:

NOMBRE: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79485574

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	1 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.324-2025  
Nombre del Contratista: Cindy Paulette Noreña Rojas  
Periodo informe: 19 de junio del 2025 al 30 de junio del 2025  
Supervisor: Luis Mauricio Delgado Duque  
Área perteneciente: Coordinador del Grupo de Gestión del Fonpet  
Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de acompañamiento y orientación jurídica a la DGRESS, en aspectos relacionados con el trámite de los procesos contractuales que se requieran adelantar para el FONPET y el Programa PASIVOCOL, en cada una de sus etapas y modalidades, así como en aquellos asuntos en que sea requerido el soporte de esta dependencia en el marco de las acciones del Ministerio como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Prestar soporte jurídico en los asuntos derivados de la administración de los recursos del FONPET, y en todos aquellos asuntos en que sea requerido, generando los informes a que haya lugar. Avance: Durante el periodo evaluado no fueron solicitados.
2. Brindar soporte jurídico en la gestión de los procesos de contratación que se deban adelantar para el FONPET y PASIVOCOL, en cada una de sus etapas y modalidades Avance: Se realizó proyecto de memorando dirigido al Director de Tecnología, con el fin de solicitar la revisión de los anexos de recursos tecnológicos a incluir en la nueva licitación de Fonpet ( <a href="#">Obligación contractual No.2 PROCESO LICITACION FONPET PASIVOCOL</a> ).
3. Proyectar, estructurar, revisar y consolidar los documentos contractuales requeridos para el trámite de los procesos de contratación del FONPET y PASIVOCOL, y realizar seguimiento a los que deban ser generados por las demás áreas que participen en la gestión de los mismos.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Avance:

Se estructuró la propuesta de anexo de requerimientos tecnológicos para remitir al Director de tecnología para el estudio de conveniencia en la nueva licitación de los recursos del Fonpet ([Obligación contractual No.3 DOCUMENTOS CONTRACTUALES](#)).

4. Elaborar los cronogramas que sean requeridos por el supervisor, para los procesos de contratación que se encuentren contenidos en el Plan de Anual de Adquisiciones de la DGRESS para el FONPET y PASIVOCOL, y realizar un informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas.

Avance:

Se realizó el cronograma estimado de inicio de actividades precontractuales y contractuales, que incluye mesas de trabajo con las distintas áreas las cuales intervienen dentro de la estructuración del nuevo proceso de licitación ([Obligación contractual No.4 CRONOGRAMAS FONPET](#)).

Igualmente, en reunión se dio a conocer el avance del documento de solicitud de cotizaciones que serán enviadas a los posibles proponentes.

5. Evaluar desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas con ocasión de los procesos públicos de contratación que se lleven a cabo por parte del MHCP para el FONPET, haciendo parte del comité evaluador de los mismos, incluida la recomendación al competente contractual, sobre la escogencia del o de los proponentes, conforme al pliego de condiciones correspondiente y a la normatividad vigente. Esta obligación comprende la evaluación preliminar y definitiva de las propuestas, respuestas a observaciones, subsanaciones y/o aclaraciones presentadas por los proponentes, al igual que todo el alcance que esto implique, así como su participación en los comités de contratación, si a ello hubiere lugar.

Avance:

A la fecha de presentación de este informe no se ha realizado la evaluación de propuestas, teniendo en cuenta que no se ha realizado la publicación del proceso.

6. Participar en las reuniones de carácter interno y externo, a que haya lugar, donde sea necesaria la conceptualización en materia jurídica, sobre temas relacionados con el objeto y/u obligaciones del contrato, y elaborar las actas y/o ayudas de memorias y/o informes que requiera el supervisor con ocasión de las mismas.

Avance:

Se realizó reunión el día 27 de junio de 2025, mediante la cual se nos impartieron instrucciones sobre las actividades a desarrollar en el marco del nuevo proceso de licitación ([reunión nueva licitacion-20250627\\_160250-Grabación de la reunión.mp4](#)).

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 3 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

7. Acompañar desde la óptica jurídica la supervisión de los contratos asociados a la administración de recursos del FONPET y de Auditoría a los mismos, realizando seguimiento al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y generando los informes correspondientes, así como las alertas que sean del caso frente a eventuales incumplimientos contractuales.

Avance:

Durante el periodo evaluado no fueron solicitados.

8. Prestar soporte jurídico en los procesos de incumplimiento contractual que adelante la DGRESS en lo relacionado con el FONPET y/o PASIVOCOL.

Avance:

Durante el periodo evaluado no fueron solicitados.

9. Asistir jurídicamente el proceso de liquidación de los contratos del FONPET que legalmente lo requieran, previa solicitud del supervisor del contrato.

Avance:

Durante el periodo evaluado no fueron solicitados.

10. Proyectar documentos jurídicos, de acuerdo con la normativa vigente, que requiera la DGRESS en lo relacionado con el FONPET y el programa PASIVOCOL, atendiendo las situaciones fácticas que le sean puestas en consideración.

Avance:

Durante el periodo evaluado no fueron solicitados.

11. Prestar asistencia jurídica y participar en el análisis, elaboración, revisión o actualización de asuntos normativos, regulatorios y contractuales del FONPET para su correcta aplicación, y de aquellas atinentes a la DGRESS, en el marco del objeto contractual.

Avance:

Durante el periodo evaluado no se han presentados cambios normativos, por lo que no se ha requerido realizar esta actividad.

12. Analizar, preparar y proyectar las respuestas a los requerimientos, solicitudes, consultas o PQRSD sobre temas del FONPET y PASIVOCOL, que realicen a la DGRESS, las autoridades judiciales, Entes de Control y Vigilancia ya sea de carácter interno y/o externo, personas naturales o jurídicas, e instituciones públicas o privadas, y de aquellos relacionados con la ejecución, seguimiento y control de los contratos a los que hace acompañamiento jurídico en los plazos de ley y en coordinación con las áreas y entidades requeridas.

Avance:

Durante el periodo evaluado no fueron solicitados.

13. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.

Avance:

Se ha mantenido total reserva de los asuntos a mi cargo.

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 4 de 4

**Productos del contrato:**

No aplica

Avance:



**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DELGADO DUQUE LUIS MAURICIO  
Firmado digitalmente  
por DELGADO DUQUE  
LUIS MAURICIO

**FIRMA SUPERVISOR**